



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

As a result of the above, the following is suggested as a possible solution to the problem of the distribution of the population of the United States. It is suggested that the population be distributed in such a manner as to provide for the most efficient use of the land and the most efficient use of the resources of the country. It is suggested that the population be distributed in such a manner as to provide for the most efficient use of the land and the most efficient use of the resources of the country.

07542

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Distr.
RESERVADA
UNIDO/IOD .66
7 diciembre 1976
ESPAÑOL

CREACION DE UN DEPARTAMENTO PARA EL CONTROL DE CALIDAD
DEL CUERO Y ARTICULOS DE CUERO*

DP/URU/71/521
URUGUAY .

Informe sobre una misión efectuada a pedido del
Gobierno del Uruguay y el Laboratorio
Tecnológico del Uruguay

por

J.W. Parkinson,
Oficial Superior de Desarrollo Industrial, ONUDI

* El presente documento no ha pasado por los servicios de edición de la secretaría de la ONUDI.

id.76-6877

<u>Capítulo</u>	<u>INDICE</u>	<u>Página</u>
RESUMEN		3
OBSERVACIONES		5
VISITAS		7
Bagnulo		7
Ciliano		8
Reyles		9
Oréfice y Pécora		9
Santa Paula		10
Industrias Técnicas del Calzado		10
Amex		11
CONCLUSIONES		12
RECOMENDACIONES		15

RESUMEN

El Gobierno del Uruguay tiene un gran interés en el desarrollo de la industria del calzado con fines de exportación en razón de la disponibilidad de cuero que el país produce, la mano de obra involucrada en la fabricación de cueros terminados y calzados, y el valor agregado resultante de la colocación en los mercados exteriores de los artículos de cuero terminados, que permite un mayor ingreso de divisas al país.

Las exportaciones han manifestado un lento pero sostenido aumento en los últimos años, desde la prohibición de exportar cueros en bruto. Sin embargo y a consecuencia de una reciente exportación de calzado, el país comprador consideró que los artículos recibidos no cumplían con las características de calidad establecidas en el contrato de la transacción en cuestión.

Este embarque consistió en unos 20.000 pares y el reclamo despertó profunda preocupación en el Ministerio de Industria y Energía. Durante los dos últimos años se había establecido una corriente exportadora estable con el país comprador, involucrando cientos de miles de pares de calzado.

El Ministerio en consecuencia solicitó al Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) su asistencia, especialmente en lo referente a la redacción de normas de calidad para calzado.

A su vez a través del Proyecto ONUDI URU/71/521, un integrante permanente de la ONUDI, especialista en cuero y artículos de cuero, fue enviado al Uruguay por un corto período de tiempo, de unas dos semanas, del 15 al 29 de Noviembre de 1976.

OBSERVACIONES

Luego de una reunión con el Ing. Enrique Bfa, Presidente de la Comisión Directiva Honoraria del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, a la cual concurren el Sr. Georges Kamp, Director del Proyecto URU/71/521 y su contraparte el Sr. R. L. Boccone; el Sr. Bfa explicó el problema y recalcó la preocupación del Gobierno en lo referente al futuro de la exportación de calzado del Uruguay. Manifestó además su creencia en que las normas de calidad eran imprescindibles para evitar cualquier futuro problema con los países compradores de calzado del Uruguay, en el caso de que éstos tuviesen críticas que formular a partidas exportadas.

Se acordó realizar visitas a las firmas exportadoras de calzado involucradas en la exportación a la República Democrática Alemana, a las cuales este país reclama compensación por entender que la mercadería recibida no está de acuerdo con las cláusulas del contrato. Estas visitas tuvieron por finalidad:

- A.- Observar las muestras oficialmente aprobadas antes de la concreción del contrato y de ser posible, también cualquier mercadería que hubiese sido devuelta.
- B.- Observar las fábricas, su distribución, sistemas de producción y métodos utilizados para la fabricación de diferentes tipos de artículos de cuero, para así apreciar si se trabaja de acuerdo a procedimientos habituales, de acuerdo con los requisitos necesarios en una fábrica de calzado moderna, especialmente para mercados exteriores.

- C.- Observar los diferentes componentes utilizados en la fabricación de calzado para determinar así si la calidad es la adecuada para resistir las exigencias que los mismos sufran durante el uso.
- D.- Discutir con la dirección de la fábrica la situación creada por las exportaciones indicadas y obtener sus puntos de vista sobre el problema.

Se acordó también con el Sr. Bfa que la ONUDI suministrará al LATU información y valores de los diferentes parámetros indicativos de la calidad y de uso corriente en países europeos y de América del Norte; con los que en el futuro podrán formularse normas de calidad para el calzado del Uruguay.

No existen normas internacionales para el calzado; actualmente la Unión Internacional de Normalización con sede en Ginebra formula continuamente normas para materiales, etc., pero esto no implica que las mismas sean aceptadas por todos los países.

La calidad del calzado como artículo terminado (de los cuales existen miles de tipos y diseños) solo puede medirse como de baja, mediana, alta o de gran calidad, según el tipo de material empleado, los cuidados puestos en su fabricación, su uso final, confort durante el uso, y precio.

VISITAS

Bagnulo

Se visitó la fábrica Bagnulo acompañado de los Sres. Boccone, Fontana y Balseiro, la cual produce calzado cementado para hombre, el cuero para capellada es en general del tipo vestimenta, suave y flexible, y totalmente forrado.

Se examinaron las muestras proporcionadas y aceptadas por la República Democrática Alemana (RDA), las cuales salvo por arrugas del forro en el contrafuerte y el espejo, e irregularidades en el ribete, eran de buena calidad.

El diseño del calzado en producción es muy bueno.

En lo que a la producción se refiere, parece excesivo el cementado del forro de la capellada debido al tipo de cuero liviano que se emplea. Este se efectúa en tanto la capellada se nrenara en la mesa de cementado, luego es puesto en la horma anareciendo arrugas en el forro al retirar la misma. Esto puede evitarse si se usan solamente pequeñas cantidades de cemento como sostén del forro para que la capellada y el forro queden sueltos cuando se cierra el zapato (cosido).

El ribeteado de los forros puede mejorarse, incorporando una cuchilla a la máquina en lugar de hacerlo a mano.

Es de desear también que en la producción de calzados de cuero muy fino del tipo vestimenta, se usen cintas de refuerzo en las

costuras y ribetes, que permitan que el zapato retenga su forma en el uso, en especial a lo largo de las costuras.

La Dirección manifestó su disgusto con las quejas de la RDA especialmente al haber exportado previamente miles de pares sin ningún problema serio y no acabando de entender este asunto.

Ciliano

Se observaron en esta fábrica zapatos para dama del tipo mocasín y para hombre trenzados del tipo "slip on". Los fabricados con cuero bovino, de espesores entre 1-6 y 1-8 van sin forrar, son de buena calidad.

Aparecen sin embargo arrugas semejantes a las encontradas en la fábrica Bagnulo en los calzados fabricados con cueros livianos con forro de cuero.

Nuevamente, los diseños son muy buenos.

Se considera una falla, sin embargo, el espesor de la suela de goma creppe en algunos modelos para dama y el cosido a blake McKay (cosido en cadena) de la suela. Esto debería hacerse con suelas de menor espesor y cosido, pegándose luego otra lámina de crepp ocultando así la costura. La producción en fábrica era toda de mocasines para dama.

Aquí también la Dirección estaba perpleja frente a los reclamos de la RDA.

Reyles

Las muestras exhibidas que forman parte del contrato con la RDA eran zapatos de hombre cementados en la horma con capelladas con y sin forro, con suela de cuero.

El diseño era bueno y al nivel de los europeos. La fabricación estaba también de acuerdo con la de una buena elaboración de calzados.

Se pudieron apreciar en la fábrica cajas de calzado prontas para ser embarcadas a los EE.UU., destinadas a la firma Genesco, bajo el nombre comercial de Jawman; se nos informó además que existen embarques regulares con esta firma. Al estar el autor de este informe en completo conocimiento de la calidad exigida por Genesco, considera que Reyles produce calzado a nivel mundial. Se apreció también la existencia de cajas listas para el Canadá, prontas a ser embarcadas.

La Dirección expresó nuevamente su descontento con la RDA, afirmando que en un período de tres años habían exportado más de 200.000 pares de calzado.

Oréfice y Péccora

El calzado fabricado en esta planta es controlado por nueve supervisores en diferentes partes de la línea de producción y las muestras observadas eran de buena calidad.

Los cueros utilizados tienen un espesor de 1-6, 1-8 mm y todos los zapatos terminados eran iguales a los fabricados en fábricas europeas dentro del mismo precio. Se pudieron apreciar también los calzados destinados a la República Federal de Alemania (Alemania Occidental), indicando la dirección, que las exportaciones de los últimos tres años llegan a los 250.000 pares, sin problemas serios y continuamente a diferentes compradores en Estados Unidos, Canadá y Europa.

De la lectura de los defectos indicados por la RDA en su reclamación de calzados de origen uruguayo efectuada por la dirección de la firma, parece resultar que se empleó un criterio de exención, muy rígido.

Santa Paula

Esta fábrica se encontraba fabricando un tipo de sandalia para damas, barato. El trabajo de las capelladas se hace afuera. Al ser el costo de sólo U\$S 3.15 por una sandalia con capellada de cuero, creemos que el mismo está de acuerdo con los métodos de producción, los que consideramos no tienen la calidad requerida. Se trata de un artículo barato, en el que parece que la gran producción es la mira.

Industrias Técnicas del Calzado

Es esta una firma comparativamente grande que fabrica unos 1.700 pares por día de botas para dama largas hasta la rodilla y

sandalias también para dama, todas destinadas a la exportación. El mercado comprador es los EE.UU. siendo los artículos comercializados a través de la agencia Amex del Uruguay.

Se encontraban en la planta técnicos especializados de esta agencia, controlando la producción y estableciendo el control de calidad. Los productos son de calidad media, pero buenos para el precio indicado.

Amex

A pesar de que esta firma no está involucrada en el asunto con la RDA, la visita fue reveladora.

Comenzaron a trabajar en el Uruguay en Mayo de 1975, manteniendo contacto con quince fábricas locales, tienen un cuerno de diseñadores, cortadores de moldes y técnicos en producción de calzado. Están instalando también equipos para hacer muestras.

Los planes contemplan hacer las muestras en "pull overs" (es decir la capellada del calzado sobre una horma sin suela), pasarlas luego a una fábrica junto con un pedido de importancia, enviar técnicos a las plantas para insistir con e instalar el control de calidad, para comercializar luego ellos el artículo terminado en Estados Unidos y Europa.

Están por instalar una agencia en Bélgica para colocar el calzado uruguayo en la CEE.

Afirman que su propósito es promover, aumentar y expandir las exportaciones de calzado del Uruguay a países más importantes.

Quedamos impresionados por la manera directa en que fuimos recibidos y por poder discutir estos temas de una forma muy abierta.

CONCLUSIONES

Como se expresó anteriormente no existen normas precisas para calzados terminados, pero al ir juzgando los artículos observados durante las visitas en las vidrieras de las zapaterías en Montevideo y teniendo una larga experiencia en la industria del calzado en los países desarrollados, clasificaría la mayoría de los calzados producidos en el Uruguay como medianos a bueno (inclusive), pero no de alta calidad. Debo también destacar que hoy día el calzado de alta calidad es solo producido por un pequeño porcentaje de firmas en todo el mundo próximo al 5%. El precio promedio ex fábrica de las exportaciones a la RDA es de 8 a 9 \$, que corresponde a un costo para una calidad media.

Podrán introducirse mejoras en las fábricas visitadas, siempre que:

- 1.- Las hormas estén más normalizadas. Debe cambiarse de madera a plástico como material para las mismas, y del tipo rígido al abrible (springhinged) para permitir retirar fácilmente la horma de la pieza terminada.
- 2.- Que se instalen máquinas de costura con nudo del tipo Little way para el cosido de calzado para hombre con una suela. Esto garantiza que las suelas permenezcan en su lugar, mientras que

el cementado puede aflojarse especialmente en los países con climas húmedos.

En Italia el 90% del calzado de cuero para hombres tiene suelas cosidas "lock stitch".

Esta operación permite también obtener un mejor precio de venta para el artículo final al ser considerado como un elemento de calidad adicional.

- 3.- En un calzado forrado, el forro debe estar solamente sostenido por el cemento y puesto en posición solo por costuras; el 90% de las arrugas son causadas por un uso excesivo de cemento y armado sobre mesas planas. Cuando las piezas de cuero se colocan alrededor de la horma, las mismas deben estar sueltas y no pegadas.
- 4.- Se incorporan cuchillas para refilar en las máquinas de coser para obtener un buen borde del forro sin defectos, en lugar de hacerlo a mano que es habitualmente desparejo.
- 5.- Se traten de conseguir contrafuertes de fibra moldeada para asegurar un mejor y más prolijo ajuste al pie.
- 6.- Las plataformas y plantas de madera, si quieren competir en los mercados mundiales especialmente en sandalias para dama, deben sustituirse por similares en poliuretano, para tener así una mayor variedad, un más fácil montaje y calzados de moda de mucho menor peso. Para empezar estas piezas deberían importarse.

- 7.- La plancha para plantillas utilizada en especial para calzados de dama de taco alto deberfa contar con un taco y el cambre reforzado para permitir que el cambrillón de acero pueda ser colocado dentro de la plantilla.
- 8.- El acabado de alguno de los cueros se cree podría mejorarse así como también la forma de embalaje de los cueros para enviarlos de la curtiembre a la fábrica de calzados, lo cual deja mucho que desear debido a dobleces. Los cueros finos aparecen algo quebrados y al estirarlos se manifiesta una insuficiente penetración del acabado..
- 9.- La caja tenga un mejor diseño, con colores diferentes, inscripciones más atractivas y un tipo de panel para envolver el calzado más grueso y acolchonado dentro de la misma, contribuyen a dar una mejor presentación al artículo.

Todos los puntos anteriormente indicados son básicamente detalles menores pero es precisamente cuidar de los detalles lo que asegura pedidos continuados.

Las cifras ofrecidas para la exportación de calzados del Uruguay en el informe del experto de ONUDI O. Birkhaug del año 1975 eran:

1973	-	106.000 pares	-	valor US\$ 750,000
1974	-	200.000 pares	-	valor US\$ 1,457,286

Las cifras obtenidas del LATU para los nueve meses entre Enero y Setiembre de 1976 son:

1,735,277 pares - valor U\$S 11,593,565

Con este crecimiento el total para 1976 se debe encontrar entre 2.4 y 2.5 millones de pares y un valor entre 14 y 15 millones de dólares. Esto demuestra un aumento del 900% respecto a 1974 en número de pares y del 960% en valor monetario.

El precio promedio por par de calzado exportado, incluyendo sandalias para dama es de U\$S 6,60, el cual compara favorablemente con el de otros países exportadores pues el promedio obtenido por Italia es de U\$S 5,50.

Sin embargo reiterando planteos anteriores la industria del calzado hoy día no tiene normas precisas establecidas. Un inspector de control de calidad puede así discrepar con otro sobre la calidad de un calzado. Un inspector puede incluso tener apreciaciones erróneas al aparecer un producto como de calidad inferior y sin embargo resistir éste todos los esfuerzos impuestos por pruebas físicas demostrando ser así de buena calidad.

RECOMENDACIONES

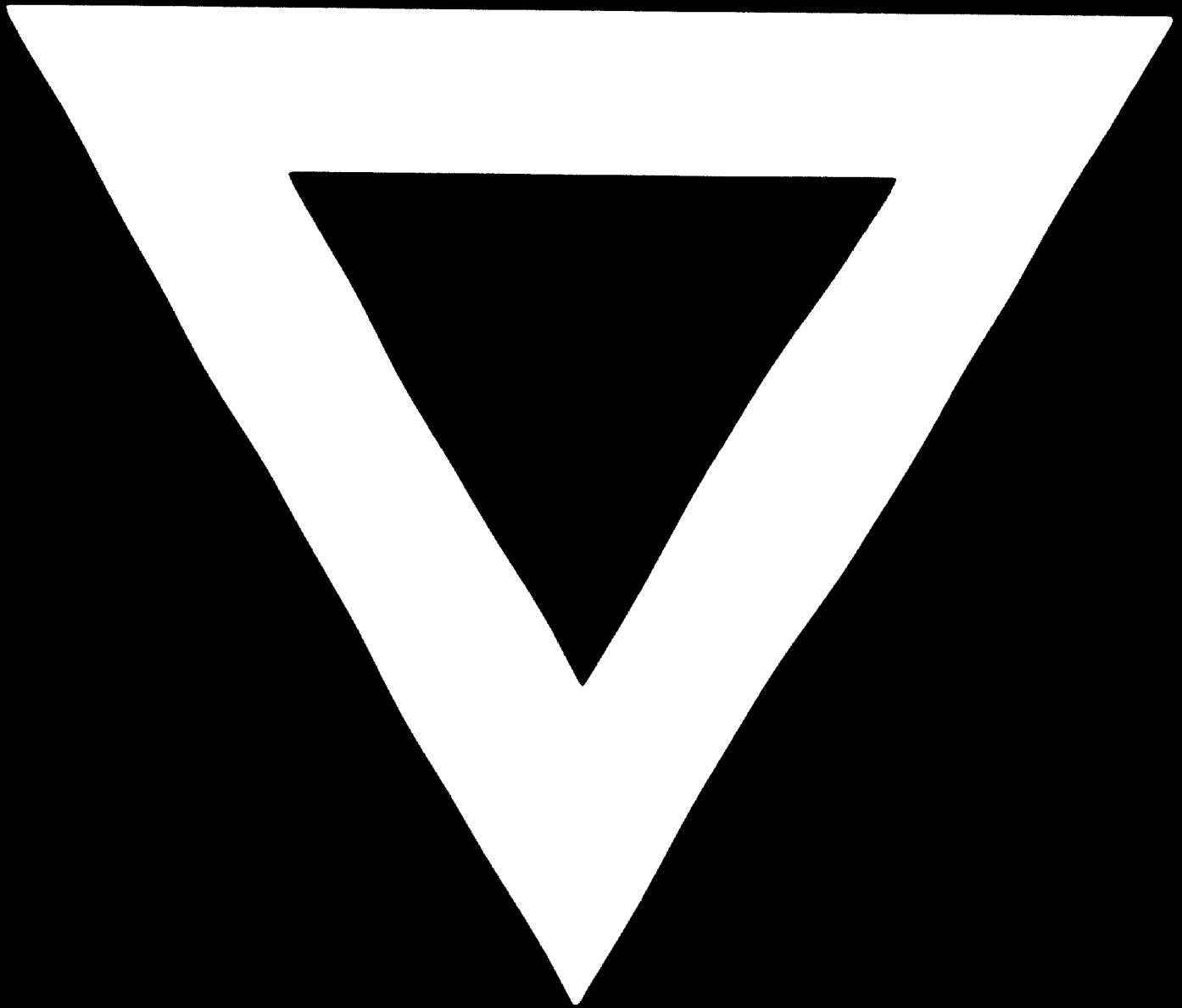
Aunque la situación planteada en torno a los reclamos de la RDA referente a la falta de calidad de ciertos embarques de calzado es molesta, es empero mi opinión que después de haber juzgado el calzado actualmente en producción en las fábricas involucradas,

que no existe una falta generalizada de controles de calidad en la industria uruguaya del calzado. Se recomienda sin embargo:

- Que el Gobierno del Uruguay considere este incidente como un caso aislado, propio de una industria en crecimiento.
- Que se le proporcione información al LATU relativa a datos estadísticos y otro material necesario por parte de la ONUDI y otras fuentes para permitir de esta manera al LATU y a la industria del calzado formular las normas que se crean necesarias para calzado fabricado localmente, semejante a aquellas existentes en los países a los cuales las exportaciones van destinadas.
- Que el Gobierno considere junto con la industria la posibilidad de establecer una escuela para las industrias del cuero y calzado tal como fue propuesto por R. Gladwell y O. Birkhaug, expertos de la ONUDI en producción de calzado, los cuales trabajaron en Uruguay entre 1972 y 1975 en diferentes oportunidades. Esto permitirá dar conocimiento y práctica a los alumnos en los métodos de la moderna fabricación de calzado.



C-698



78.12.08